



REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Directorio de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)

RESOLUCION-D-ARRN N° 004/2023

POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION-D-ARRN N° 002/2020 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE AUTORIZACIONES INDIVIDUALES” DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN).

San Lorenzo, 26 enero del 2023.-

VISTO:

El Acta de la Reunión N° 003/2023, correspondiente a la Sesión Ordinaria realizada en fecha 19 de enero del año 2023, en el cual consta la aprobación unánime del Directorio sobre la propuesta de solicitud presentada por la Dirección General de Licenciamiento y Control a través del Memorandum DGLC N° 021/2023, de fecha 19 de enero del 2023, el cual hace referencia a la solicitud de dejar sin efecto la Resolución-D-ARRN N° 002/2020.

CONSIDERANDO:

Que, el Memorandum DGLC N° 021/2023 de fecha 19 enero del 2023, presentado por la Dirección General de Licenciamiento y Control, en la que eleva a consideración del Directorio la solicitud de propuesta de dejar sin efecto la Resolución-D-ARRN N° 002/2020: “Por la cual se aprueba el Reglamento de Autorizaciones Individuales de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear”.

Que, la solicitud propuesta de dejar sin efecto la Resolución-D-ARRN N° 002/2020: “Por la cual se aprueba el Reglamento de Autorizaciones Individuales de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear”, presentada por la DGLC, sostiene que se debe a que el mismo se contrapone al Reglamento Básico en cuanto a la formación requerida para ejercer como OPR, y, además en el mismo aparecen muchas figuras que no aparecen o no se mencionan en el Reglamento Básico (Médico Radioterapeuta, Físico Médico, Dosimetrista, Tecnólogo en Radioterapia, Médico en Medicina Nuclear, Radiofarmacéuticos, Técnico en Medicina Nuclear, Médico Radiólogo, Técnico en Radiología, Operador de equipo, entre otros) para los cuales se detallan Requisitos de Competencia para obtener la Autorización Individual. También existe una diferencia en el tiempo de experiencia requerido en la práctica en la cual para designado el OPR, comparando con lo establecido en el Reglamento Básico, y lo más determinante es que el Reglamento de Autorizaciones Individuales no ha sido considerado hasta hoy al evaluar los expedientes recibidos en la Dirección de Licenciamiento, cuyos evaluadores solamente mencionan los Requisitos del Reglamento Básico (Artículo 59 para OPR y Artículo 60 para TOE) en los informes técnicos elaborados y elevados a la DGLC.

Que, la Resolución D-ARRN N° 026/2016 “Modifica el Reglamento Básico de Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación Ionizante de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear”.

Que, el Art. 19 de la Ley N° 5169/14.- “Son funciones del Directorio: a) Aplicar y fiscalizar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que rigen la actividad de la autoridad; inc. e) en general toda otra acción dirigida al mejor cumplimiento de sus funciones y de los fines de esta Ley y su reglamentación.

POR LO TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

RESUELVE:

Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución-D-ARRN N° 002/2020: “Por el cual se aprueba el Reglamento de Autorizaciones Individuales de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)”, a partir de la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Directorio de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)

RESOLUCION-D-ARRN N° 004/2023

POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION-D-ARRN N° 002/2020 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE AUTORIZACIONES INDIVIDUALES" DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN).

Abg. German Ramón Morínigo Fariña
Miembro del Directorio

Abg. César A. Da Rosa López
Miembro del Directorio

Abg. Braulio A. Machuca Giménez
Miembro del Directorio



Sr. Oscar Ayala Bogarín
Miembro del Directorio



Econ. Mario José Gutiérrez Simón
Ministro-Secretario Ejecutivo
Presidente del Directorio

Magali Leguizamón
Secretaria del Directorio

